

Señor  
Fernando Castillo Velasco  
Alcalde de la Ilustre Municipalidad de la Reina.  
Presente.

Estimado señor Alcalde:

Analizados los antecedentes que obran en mi poder, entre otros, el Plano Regulador y su Ordenanza, el Planteamiento de Vialidad para tres vías principales, el Plan de Inversiones para el año 1993 y especialmente la Propuesta para un Plan de Desarrollo entre los años 1992-1994 hecha por Usted, he definido de acuerdo a mi criterio, algunas estrategias que hagan posible la realización de acciones que impacten el medio en relación a la Planificación Urbana y que tengan alguna factibilidad de ser realizadas.

1. Planificación de la Imagen Urbana.

1.1.- Definición a priori, de áreas homogéneas que impriman una Imagen Urbana determinada en la comuna.

1.2.- Definición de objetivos de Diseño Urbano respecto de las áreas homogéneas detectadas. Objetivos que deberán estar basados en las experiencias y opiniones de las Autoridades Comunes, Profesionales de la Dirección de Obras y Asesoría Urbana, Profesionales de libre ejercicio de la profesión vinculados al problema en cuestión y los Vecinos de la comuna.

1.3.- Revisión de la Imagen planteada primitivamente, en virtud de los objetivos formulados por los distintos entes participantes en el proceso de definición de la Imagen Futura de la comuna.

1.4.- Los aspectos a considerar en la definición de las áreas homogéneas y de los objetivos de Diseño Urbano, estarán referidos a: a). La Situación Local, con la Ubicación Geográfica, la Silueta Distante y los Espacios de Transición. b). La Forma Local, con la Planta Urbana, la Subdivisión Predial y la Silueta Local. c). Las Superficies Libres y la Vegetación, con los Patios, los Parques y la Vegetación. d). El Espacio Urbano, con las Calles y Plazas y e). Las Edificaciones, con los Volúmenes, las Fachadas y las Techumbres. Estas variables deberán considerar tanto el desarrollo histórico, como la situación actual de la comuna.



1.5.- Proposición de la Imagen Futura de la comuna basados en los antecedentes antes expuestos.

1.6.- Selección de aquellas acciones que se consideren más relevantes para el desarrollo urbano de la comuna de La Reina.

2.- Acciones claves para mejorar la vialidad.

2.1. Resolver nodo Príncipe de Gales-Salvador Izquierdo con el ensanche de la calle Príncipe de Gales expropiando un tercio de los terrenos de EMOS. Incorporación de los terrenos de EMOS como continuación del Parque Intercomunal hasta el Parque la Quintrala. Esta acción permitiría resolver la congestión permanente del nodo, ordenar el acceso al Supermercado Unimarc y tener un flujo más expedito por la calle Príncipe de Gales.

2.2. Resolver nodo Padre Hurtado-Príncipe de Gales (terrenos de las Brujas). Esto permitiría descongestionar la Plaza la Reina y un acceso más expedito hacia el sector sur de la comuna.

2.3. Mejorar nodo Valenzuela Puelma-Padre Hurtado. Construcción de un nuevo puente.

Con estas tres jugadas maestras, se mejoraría notablemente el flujo vehicular evitando los congestionamientos de las horas punta. Hay que considerar que la Reina media y el borde poniente de la Reina alta han sufrido y sufrirán en el futuro un fuerte proceso de loteamiento. Es fundamental entonces, resolver los puntos conflictivos antes que pensar sólo en el ensachamiento de las calles. Los primeros tendrían un resultado a corto plazo, mientras que los segundos por su inercia un resultado a largo plazo.

2.4. Seccionales de las calles Vicente Pérez Rozales, Osandón y Príncipe de Gales.

Este trabajo se realizará a partir de marzo de 1993, con los ochenta alumnos de cuarto año de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile en el contexto de un ejercicio anual del curso de Diseño Urbano.

3.- Catastro Parque Industrial de la Reina.

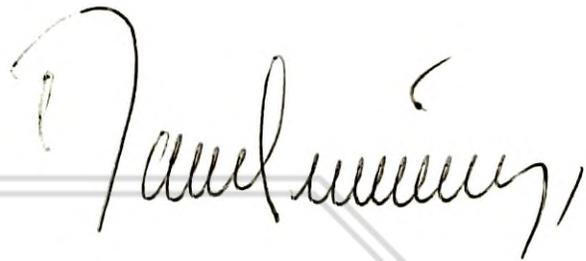
Es urgente actualizar el catastro del Parque Industrial de la comuna que se encuentra muy atrasado, existiendo una gran cantidad de industrias no censadas y por lo tanto no tributantes.

#### 4 - Localización de actividades estratégicas.

Por la dinámica que ha adquirido el proceso constructivo, es de gran relevancia estudiar la localización de actividades que generarán conflicto o que mejorarán la imagen de la comuna, Supermercados, Bombas de Bencina, Bancos, Comercio en general. Esta localización de actividades da por entendido, que se construirán las puertas de acceso a la Reina con los usos que ellas contemplan. Aquí se trata del área interna de la comuna que tendrá que armonizar distintas variables como uso del suelo, vialidad, patrimonio, imagen etc.

Con atentos saludos

Santiago, Noviembre 1992.



PATRIMONIO UC